



H. AYUNTAMIENTO DE  
ECATEPEC DE MORELOS

## GACETA MUNICIPAL 2022





H. AYUNTAMIENTO DE  
ECATEPEC DE MORELOS

Núm. 15 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS



RESERVA Núm. 01238/09

PUBLICACIÓN: 21 DE JUNIO 2022

**C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XXXVI Y 48 FRACCIÓN III y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, RESPECTIVAMENTE, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO **HAGO SABER** QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR LO SIGUIENTE:

**DICTAMEN EMITIDO POR LOS CC. ERNESTO ALEMÁN LIRA, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y BRIANDA EUNICE IBERRI ESTRADA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, AMBOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.**



# GACETA MUNICIPAL

## DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE CANDIDATOS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE NOMBRARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



**ACUERDO DE VÁLIDACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARÁ EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO; DICTAMEN DE PROCEDENCIA E IMPROCEDENCIA DE LOS ASPIRANTES A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN Y CALENDARIO DE COMPARECENCIA DE LOS ASPIRANTES.**

En Ecatepec de Morelos, Estado de México siendo las dieciséis horas con quince minutos del día quince del mes de Junio dos mil veintidós, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, ubicado en Avenida Juárez sin número, Colonia San Cristóbal Centro, C.P.55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México, el Lic. Ernesto Alemán Lira, Contralor Interno Municipal y la Lic. Brianda Eunice Iberri Estrada, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, con base en lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113,122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XXXVI, 48 fracciones II, XIV y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 72 fracción primera incisos a y b, y transitorio octavo de la Ley del Sistema Municipal Anticorrupción del Estado de México y Municipios; así como lo determinado en el **ACUERDO NUMERO 069-2022** de la vigésima segunda sesión extraordinaria de Cabildo, atendiendo la base TERCERA.- **DE LA VERIFICACION DE DOCUMENTOS**, de la Convocatoria para seleccionar a tres de los 5 integrantes de la **COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION**. Una vez realizados los trabajos de validación de expedientes recibidos en tiempo y forma -----

**ACUERDA-----**

**PRIMERO.-** Que conforme a lo dispuesto en la Base Tercera de la Verificación De Documentos, de la Convocatoria de la Comisión de Selección del Sistema Municipal Anticorrupción, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se concluye con la recepción e integración de documentos, verificando que las y los aspirantes cumplan con cada uno de los requisitos previstos en la base primera y segunda de la convocatoria antes referida, por lo que en este acto se emite dictamen de procedencia e improcedencia.



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024  
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"  
**CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**



NOMBRE	PROCEDENCIA/ IMPROCEDENCIA	OBSERVACIONES
Silvestre Brito Burgos	Procedente	Sin observaciones
Guillermina Villegas García	Procedente	Sin observaciones
Wendy Stephany Sánchez Montalvo	Procedente	Sin observaciones
Raymundo López San Juan	Improcedente	Sin contar con el requisito señalado en la Base Primera inciso C.
Isaac Flores Navarro	Improcedente	Sin contar con el requisito señalado en la Base Primera inciso C.
Luis Daniel Manuel Hernández	Improcedente	Sin contar con el requisito señalado en la Base Primera inciso C.
Ángel Abisai Aguilar Castellanos	Improcedente	Falta documentación señalada en la Base Segunda, inciso B Y E, de la Convocatoria emitida.
Víctor Alejandro Roa Zamora	Improcedente	Falta documentación señalada en la Base Segunda, inciso A Y E, de la Convocatoria emitida.
Luis Alberto Torres Gonzaga	Improcedente	Sin contar con el requisito señalado en la Base Primera inciso C. Sin presentar la documentación señalada en la Base Segunda, inciso C y D, de la Convocatoria emitida.
Comelio Márquez Castillo	Improcedente	Sin contar con el requisito señalado en la Base Primera inciso C.
Angie Yulyana Vilchis Contreras	Improcedente	Sin contar con el requisito señalado en la Base Primera inciso C. Sin presentar la documentación señalada en la Base Segunda, inciso B y D, de la Convocatoria emitida.
Nayely Sierra Pérez	Improcedente	Sin presentar la documentación señalada en la Base Segunda, inciso B y E, de la Convocatoria emitida.
Paola Itzel González González	Improcedente	Sin contar con el requisito señalado en la Base Primera inciso C.

**SEGUNDO.-** Que conforme a lo dispuesto en la Base Cuarta, del Listado y Publicación de la Convocatoria de la Comisión de Selección del Sistema Municipal Anticorrupción, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, publíquese el dictamen de procedencia de los tres candidatos para formar parte de la Comisión de Selección Municipal que nombrara al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a través del órgano oficial de información del gobierno "GACETA



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024  
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"  
**CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**



**MUNICIPAL"** y de los estrados de la Secretaria del H. Ayuntamiento, tal y como lo disponen los artículos 30 y 91 fracciones III y VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios y comunicando a las Instituciones o Asociaciones que hayan postulado algún candidato y ciudadanos, a más tardar el día 22 de junio del año 2022.

**TERCERO.-** Que una vez que sea publicado el listado de los aspirantes procedentes e improcedentes, y al no existir objeción alguna citese a los aspirantes procedentes para que acudan a atender la comparecencia señalada en los siguientes horarios y en el lugar que ocupan las oficinas de la Contraloría Interna Municipal, ubicadas en el tercer piso del H. Ayuntamiento Municipal de Ecatepec de Morelos, Avenida Juárez S/N, San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P.55000

NOMBRE	FECHA DE DIA Y HORA DE COMPARECENCIA
Silvestre Brito Burgos	24/06/2022 Horario 11:30 Horas
Guillermina Villegas García	24/06/2022 Horario 11:30 Horas
Wendy Stephany Sánchez Montalvo	24/06/2022 Horario 11:30 Horas

Así lo acordaron y firmaron el Lic. Ernesto Alemán Lira, Contralor Interno Municipal y la Lic. Brianda Eunice Iberri Estrada, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, ambas del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.



**CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**  
Lic. Ernesto Alemán Lira  
Contralor Interno Municipal del  
H. Ayuntamiento De Ecatepec de  
Morelos, Estado de México.



**SECRETARÍA TÉCNICA DE GABINETE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Lic. Brianda Eunice Iberri Estrada  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
Municipal



**Ecatepec**

Municipio con valores... ¡Se le **v**anta!

➤ 2022 - 2024 ➤